

Detalles del Remate

50% Casa 178m2 en Berazategui

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	calle 137 N° 1896 esquina calle 19
Localidad	Berazategui
Partido	Berazategui
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	November 28, 2025
Hora de Inicio	12:30
Hora de Finalización	12:30
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	calle 137 N° 1896 esquina calle 19, Berazategui, Berazategui, Buenos Aires
Bases del Remate	06 Nov 15:36: \$ 26.461.957,46

Datos del Juicio

Actor	Alfonso Eduardo Felipe
Demandado	Valdez Marina Ester
Tipo de Juicio	s/Despido
Expediente	36702
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	November 06, 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	28/11/2025 12:30
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	18/11/2025 - de 10:30hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Micheli, Jorge L.
Teléfonos	Laboral 1: 4223-0656
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de Quilmes, comunica en autos "Alfonso Eduardo Felipe c/Valdez Marina Ester s/Despido", (Expte. N° 36702), que el Martillero Jorge Luis Micheli, CUIT 20-11041666-1, Cel. 1156178226, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme autos de venta y modificatorias de fechas: 11-02-20; 08-10-20; interlocutorias de fechas 07-02-22 y 26-08-25; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la ley 11.653, ley 14238 Y 15057; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación, la misma importará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta dispuestas a lo largo de todo el presente auto y de la totalidad de la normativa aplicable, dándose por notificados del estado de las presentes actuaciones; el 50% del inmueble que posee frentes a la calle 137 N° 1896 esquina calle 19 de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Cir.: IV, Sec.: Q, Mza.: 39, Parc. 15 (120); Matrícula 6636 (129); Partida Inmobiliaria 120-024387-7; titularidad a nombre de Marina Ester Valdez DNI 11.537.939, CUIT 27-11537939-4- Se trata de un lote de 178m2., con edificación según ARBA de 146 m2., consistente en una vivienda ,compuesta de, patio descubierto al frente, living-comedor, cocina, 2 dormitorios, baño completo, pequeño cuarto, quincho-garage con parrilla; ocupado la Sra. Valdez Marina Ester su hija mayor de edad Anahí Marina Figaj y un menor de edad Noah Blas Taiel Pelliza, en carácter de propietarias..- El bien registra deudas por impuesto inmobiliario ARBA al 20/10/25 \$291.886; Municipales por Serv. Sanitarios al 20/10/25 \$262.167,76; y por ABL al 20/10/25 \$169.263,14,

siendo las deudas que el bien registre a cargo del comprador; asimismo se hace saber que de lo

obtenido en el remate se atenderá en primer término el pago de los créditos que por capital, intereses y honorarios del letrado ejecutante se liquiden en estos autos (S.C.B.A. en causa L. 69.979 "Ressia" del 12/2/02). FECHA DE INICIO: A PARTIR DEL DÍA 28/11/25 A LAS 12:30 HS., FINALIZANDO EL 15/12/25 A LAS 12:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA.

Exhibición: 18/11/25 de 10:30 a 12 horas. - Fecha de acreditación de postores hasta el 25/11/25, a las 12:30 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de julio 287 de Quilmes. Base : \$26.461.957,46.- Depósito de garantía de oferta: \$1.323.097,87; suma igual corresponderá a los tramos de puja.- Dentro del quinto día de finalizada la subasta el adquirente debe acreditar la transferencia a la cuenta de autos del 30% del valor de compra, independiente del depósito de garantía de oferta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.- Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: a fijar por el Tribunal una vez aprobada la subasta, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito y/o transferencia del depósito en garantía, la seña, con más el depósito y/o transferencia en la cuenta de autos del Sellado 1,2 %; y el I.T.I. 1,5 %.- La comisión del martillero es del 4 % más aportes ley 7014 (10 %), a cargo de cada parte (compradora y vendedora).- Dentro del quinto día de aprobada la subasta el adquirente deberá acreditar el depósito y/o transferencia del saldo de precio, la Comisión del martillero del 4 % mas 10 % aportes ley 7014 a cargo del adquirente, todo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.- El relevamiento normado por la ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador.- No se permite la compra en comisión (art. 36 CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa. Cuenta de depósitos judiciales perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. Quilmes (5087) Nro. 596.367/6 y su CBU 0140027427508759636763; CUIT 30-99913926-0 (Poder Judicial). De lo obtenido en el remate se atenderá en primer término el pago de los créditos que por capital, intereses y honorarios de los profesionales intervinientes se liquiden en estos autos. El saldo de precio devengará un interés anual igual al que paga el Bco. de la Pcia. de Bs. As. en sus depósitos a 30 días vigentes en los distintos períodos de aplicación desde la fecha de compra hasta el efectivo depósito de los mismos. Más informes al Martillero "jlmicheli@yahoo.com.ar" y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@scba.gov.ar". Quilmes, noviembre de 2025